INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de marzo de 2017

Señores Accionista **MARESTATE S.A.** Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2.016, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2016 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables. Por la situación actual de la compañía al no ejercer actividad económica, esta no presenta ni utilidad ni perdida en el presente ejercicio.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Dentro de este período la compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

María Soledad Montenegro Torres

Gerente General